



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 3401 | 18
CORRIENTES, 20 SEP 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que realizará la suscripta en misión oficial en la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad UniverUniversitaria para participar de la IX ASAMBLEA GENERAL DE RECTORES, organizado por la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe; y asistir a la inauguración de la II Feria Internacional del Libro Universitario (FILUNI).

Que el señor Vicerrector Dr. Elvio Eduardo RIOS, se encuentra de licencia por razones de salud; por ello se propone dejar a cargo del Rectorado al señor Decano de la Facultad de Humanidades Prof. Aldo Fabián LINERAS (D.N.I. 17.909.565)

Lo establecido en el Art. 26° del Estatuto Universitario;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Decano de la Facultad de Humanidades Prof. Aldo Fabián LINERAS a partir del día 24 de septiembre del año en curso, y por el término que dure la misión.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVE
RECTORA